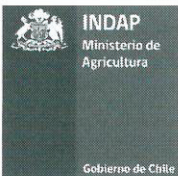




REFORMA
AGRARIA

Nº Interno 588903



CARTA Nº:

012606

TEMUCO, 10 DE MARZO DE 2017

SEÑORA

Presente

Junto con saludarlo comunico a usted que hemos recibido su petición Nº **AR004T0000439** en el marco de la Ley 20.285 de Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información, en la que solicita *"la justificación técnica de la Evaluación realizada por Indap, Área Victoria, correspondiente a Evaluación de desempeño Jefe Técnico PDTI, Nadia Catrileo Lara, Unidad Operativa Las Cardas, Municipalidad de Victoria, correspondiente a Convenio INDAP- Municipalidad de Victoria, con sus respaldos respectivos, formales que justifiquen cada calificación (punto por punto) y acorde a las preguntas indicadas en la evaluación realizada por el Área de Victoria, con el formato dispuesto para ello con fecha 21-12-2016"*. Como también *"las evaluaciones de desempeño Jefe Técnico de los años 2012, 2013, 2014, 2015, realizadas por INDAP, Entidad Ejecutora (Municipalidad de Victoria) y Usuarios, junto con el procedimiento, la resolución de cada uno de ellos y copias de los oficios remitidos al municipio"*.

Por la presente adjunto copia de las evaluaciones de los periodos 2013, 2014, 2015 y 2016 con los respaldos disponibles. Conforme a lo informado por el Jefe de área de Victoria no hay registros del periodo anterior a 2013.

Tenga usted presente que según las normas técnicas y los convenios celebrados entre INDAP y la empleadora de usted, la Municipalidad de Victoria, la relación contractual de la entidad ejecutora con los equipos técnicos es un vínculo jurídico entre terceros en el que INDAP no tiene participación.

Saludo atentamente a usted.



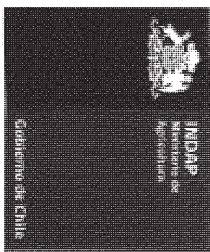
CHRISTIAN NUÑEZ MORALES
DIRECTOR INDAP REGION DE LA ARAUCANIA

C.C.-

- Area INDAP Victoria
- Archivo PDTI

INDAP REGION DE LA ARAUCANIA
DIRECCIÓN REGIONAL
DEPARTAMENTO DE FOMENTO
PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA
CMNM/MAR/JOUPCE/AMM/csy





EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO TRIPARTITA
JEFE TÉCNICO
PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA - PDTI

Región	ARAUCANÍA
Agencia de Área	VICTORIA
Comuna	VICTORIA
Entidad Ejecutora	MUNICIPALIDAD DE VICTORIA
RUT Entidad Ejecutora	69.180.900-5
Nombre Unidad Operativa	LAS CARDAS
Nombre del Jefe Técnico evaluado	NADIA CATRILEO
Periodo de evaluación (identificar rango de tiempo que está evaluando)	MAYO 2013-ABRIL 2014

Evaluación de INDAP

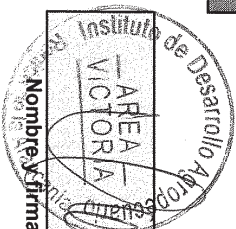
Nombre del Jefe Técnico evaluado	NADIA CATRILEO
Funcionario de la Agencia de Área que evalúa	EJECUTIVO INTEGRAL
Jefe de Área que aprueba la evaluación	HERNAN FUENTES
Fecha de la evaluación	may-14

Indicador	Evaluación		Observaciones	Respaldos o Verificadores
	Ponderación	Nota		
1. Nivel de cumplimiento de la responsabilidades definidas en los Convenios/Contratos y de las actividades programadas				
1.1 Elabora el Plan de Mediano Plazo y/o el Plan Operativo Anual técnicamente pertinente y diferenciando los segmentos de agricultores de su Unidad Operativa.	10%	6		Revisión de Planes de Mediano Plazo y Plan Operativo Anual.
1.2 Validó la planificación de la intervención del Programa en la Mesa de Coordinación.	4%	6		Acta de la Mesa de Coordinación con lista de asistencia firmada por agricultores.

1.3	Ejecutó las actividades programadas en el Plan Operativo Anual, y Convenio /Contrato o incorporó otras nuevas, velando por el logro de los resultados.	7%	5		Informe Técnico de Avance y supervisión del Área.
1.4	Cumplió con los estándares mínimos de calidad definidos en los Convenios/Contratos firmados (visitas en momentos/etapas críticos del rubro y otras actividades establecidas).	15%	6		Reporte Sistema Convenio/Contrato; Informes Técnicos de Avance; Supervisión del Área
1.5	Realizó los diagnósticos y los informatizó en el sistema en los plazos establecidos para esta tarea.	7%	6		Reporte del Sistema de Diagnóstico
1.6	La información de los diagnósticos es fidedigna respecto de la situación de los agricultores.	6%	6		Supervisión del Área y aprobación en Sistema de Diagnóstico
1.7	Las recomendaciones técnicas entregadas en los manifiold son de calidad técnica y atinentes a los problemas de los agricultores.	10%	6		Revisión Manifiold por el Área.
1.8	Elaboró los Proyectos de Inversión y las solicitudes del Fondo de Apoyo Inicial (FAI)/ Capital de Trabajo para los agricultores de su Unidad Operativa, considerando los segmentos y prioridades.	5%	7		Reporte APOLQ; Supervisión del Área.
1.9	Realiza acompañamiento de la puesta en marcha de los Proyectos de Inversión adjudicados por los agricultores de su Unidad Operativa, para optimizar su uso.	4%	7		Manifiold de las visitas técnicas; Supervisión del Área.
1.10	Elaboró los Informes Técnicos según formato provisto por INDAP, haciendo entrega en los plazos establecidos y da cuenta de lo realizado en relación a lo programado.	4%	6		Revisión de Informes Técnicos por el Área
1.11	Apoyó la formación y funcionamiento de las Mesas de Coordinación.	5%	6		Actas de asistencia a Mesas de Coordinación y percepción del Área
1.12	Incorporó las acciones correctivas indicadas por INDAP, con el fin de mejorar las deficiencias que se hubiesen detectado en el desarrollo del Programa.	3%	7		Supervisión del Área
1.13	Informó oportunamente a INDAP los cambios en la nómina de agricultores para su registro.	3%	6		Sistema informático Convenio/Contrato; Supervisión del Área
1.14	Participó de las reuniones, talleres y otras actividades organizadas por INDAP.	3%	6		Listas de asistencia a actividades con firma

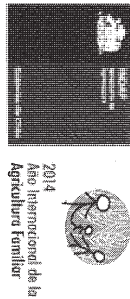
1.15	Planificó, organizó, dirigió y coordinó en forma adecuada el trabajo del Equipo Técnico a su cargo, propiciando un buen ambiente de trabajo.	3%	7	Supervision del Área, Acta de Mesas de Coordinación
2. Nivel de cumplimiento de resultados esperados.				
2.1	Se lograron los resultados y metas anuales establecidas en el Plan de Mediano Plazo y/o Plan Operativo Anual.	6%	6	Informe Final de Resultados; Justificaciones por no cumplimiento
2.2	Articuló recursos de otros instrumentos de INDAP (PDI, SIFSD, etc.) u otras Entidades Públicas o Privadas, según lo planificado, en beneficio de los agricultores de su Unidad Operativa	5%	5	Informe Final de Resultados que señale los proyectos presentados y aprobados en la Institución correspondiente.
Nota de evaluación del Jefe Técnico - INDAP			6,0	

Nombre y firma funcionario que evalúa


 Nombre y firma Jefe de Área

Resultado final de la Evaluación de Desempeño del Jefe Técnico

	Nota final	%
Evaluación del Jefe Técnico - INDAP	6	80%
Evaluación del Jefe Técnico - Entidad Ejecutora	6,4	10%
Evaluación del Jefe Técnico - Agricultores	7	10%
NOTA FINAL - JEFE TÉCNICO	6,1	100%



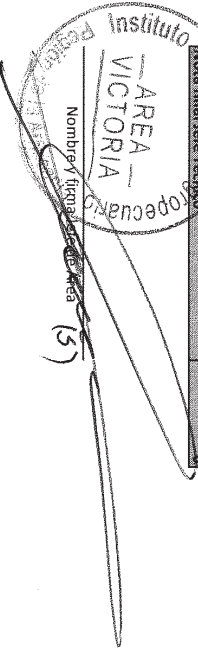
Evaluación de Desempeño JEFE TÉCNICO PRODESAL/ PDTI/ PADIS Evaluador: INDAP (60%)

Fecha de aplicación:	Feb-15
Región:	araucanía
Agencia de Área:	VICTORIA
Comuna:	VICTORIA
Nombre de la Entidad Ejecutora:	MUNICIPALIDAD DE VICTORIA
Nombre de la Unidad Operativa (estandarizado):	PDTI AS 44005
Nombre del Jefe Técnico:	NATHAN KIMBLE

Pregunta	Orientaciones	Nota	Respaldos o Verificadores	Observaciones
Sección 1. Diagnósticos (10%)				
¿Realizó los diagnósticos de sus agricultores o registró los resultados productivos de la temporada, informatizándolos en los plazos definidos para esta tarea?	Considerar si aplicó/actualizó e informatizó el diagnóstico de todos los usuarios de su Unidad Operativa, o según lo acordado.	7	Sistema de Diagnóstico; Supervisión del Área.	
¿La información ingresada en el sistema de diagnósticos es fidedigna y de calidad, representando la realidad de los agricultores?	Considerar si se ingresó correctamente el segmento de los agricultores, si se realizó la georeferenciación correctamente, si se registraron los datos productivos en concordancia con las unidades de medida, etc.	6,7	Sistema de Diagnóstico; Supervisión del Área.	
Nota sección (10%)				
Sección 2. Responsabilidades del Jefe Técnico (60%)				
¿Elaboró un Plan de Trabajo técnicamente pertinente, en conjunto con INDAP y los agricultores, en el formato provisto?		7	Plan de Trabajo; Supervisión del Área	
¿Ejecutó el Plan de Trabajo de acuerdo a lo programado?		7	Plan de Trabajo; Informe de Avance Técnico; Supervisión del Área.	
¿Cumplió con los estándares mínimos de calidad definidos en los Convenios/Contratos firmados?		7	Convenio/Contrato; Informe Técnico de Avance; Supervisión del Área.	
¿Las recomendaciones técnicas entregadas en las diferentes actividades fueron de calidad y atinentes a los problemas de los agricultores?		6,6	Revisión Manifiesto por el Área; Informe Técnico de Avance; Supervisión del Área	
¿Elaboró los Informes Técnicos según formato provisto por INDAP, haciendo entrega en los plazos establecidos y dando cuenta de lo realizado en relación a lo programado?		6,8	Revisión de Informes Técnicos por el Área	
¿Se lograron los resultados intermedios y/o metas anuales establecidas en el Plan de Trabajo?		6,8	Plan de Trabajo; Informe de Avance Técnico; Informe Técnico Final; Justificaciones por no cumplimiento; Supervisión del Área.	
¿Informó oportunamente a INDAP los cambios en la nomina de agricultores para su registro?		6,6	Sistema Convenio/Contrato; Supervisión del Área	
¿Apoyó el funcionamiento de la Mesas de Coordinación de su Unidad Operativa y participó en las reuniones activamente?		7	Actas de Mesas de Coordinación; Supervisión del Área	

¿Ejecutó las observaciones, recomendaciones, requerimientos e instrucciones impartidas por INDAP y la Mesa de Coordinación?	6/8	Actas de Mesas de Coordinación, Supervisión del Área	
¿Participó de las reuniones, talleres y otras actividades organizadas por INDAP?	7	Listas de asistencia a actividades; Supervisión del Área	
¿Formuló proyectos pertinentes a+A44 la disminución de brechas de los agricultores de su Unidad Operativa (Inversiones y Capital de Trabajo), apoyando el seguimiento a su ejecución?	7	Reporte APOLO; Supervisión del Área, Diagnóstico	
¿Articuló recursos de otros instrumentos de INDAP (PDI, SIRS, etc.) u otras Entidades Públicas o Privadas, en beneficio de los agricultores de su Unidad Operativa?	6/6	Informe Técnico Final; Actas de Mesas de Coordinación; Supervisión del Área	
Nota sección			
Nota ponderada (60%)			
Sección 3. Liderazgo y relaciones personales (10%)			
¿Planificó y gestionó en forma adecuada el trabajo del Equipo Técnico a su cargo, propiciando un buen ambiente de trabajo?	6/6	Supervisión del Área; Acta de Mesas de Coordinación	
¿Como evalúa la relación del jefe Técnico con los agricultores, los integrantes del Equipo Técnico, y los funcionarios de INDAP y de la Entidad Ejecutora?	6/6	Supervisión del Área; Acta de Mesas de Coordinación	
Nota sección			
Nota ponderada (10%)			
4. Pregunta Regional (20%)			
Pregunta Área			
COORDINO CON AGRICULTORES SOLICITUDES O SITUACIONES IMPREVISTAS DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA AGENCIA DE AREA			
Nota sección			
Nota ponderada (20%)			
Nota de evaluación del jefe Técnico - INDAP			
0,0			

Nota Jefe Técnico - INDAP (60%)	0,0
Nota Jefe Técnico - E. Ejecutora (20%)	
Nota Jefe Técnico - Agricultores (20%)	
Nota final Jefe Técnico	0



 Instituto Agrario Nacional

 AREA VICTORIA

 Nombre y firma: _____

 (15)



2014
Año Internacional de la
Agricultura Familiar

Evaluación de Desempeño JEFE TÉCNICO
PRODESAL/ PDTI/ PADIS
Evaluador: INDAP (60%)

Prodesal

Fecha de aplicación:	24/03/2016
Región:	Occidental
Agencia de Área:	Agencia de Área de Occidente
Comuna:	Comuna de Occidente
Nombre de la Entidad Ejecutora:	Unidad Operativa de Occidente
Nombre de la Unidad Operativa (estandarizado):	Unidad Operativa de Occidente
Nombre del jefe Técnico:	Unidad Operativa de Occidente

Pregunta	Orientaciones	Nota	Respaldo o Verificadores	Observaciones
Sección 1. Diagnósticos (10%)				
¿Realizó los diagnósticos de sus agricultores o registró los resultados productivos de la temporada, informatizándolos en los plazos definidos para esta tarea?	Considerar si aplicó/actualizó e informatizó el diagnóstico de todos los usuarios de su Unidad Operativa, o según lo acordado.	6	Sistema de Diagnóstico; Supervisión del Área.	
¿La información ingresada en el sistema de diagnósticos es fidedigna y de calidad, representando la realidad de los agricultores?	Considerar si se ingresó correctamente el segmento de los agricultores, si se realizó la georreferenciación correctamente, si se registraron los datos productivos en concordancia con las unidades de medida, etc.	6	Sistema de Diagnóstico; Supervisión del Área.	
Nota sección		#IDV/01		
Nota ponderada (10%)		#IDV/01		
Sección 2. Responsabilidades del jefe Técnico (60%)				
¿Elaboró un Plan de Trabajo técnicamente pertinente, en conjunto con INDAP y los agricultores, en el formato provisto?		6	Plan de Trabajo; Supervisión del Área	
¿Ejecutó el Plan de Trabajo de acuerdo a lo programado?		2	Plan de Trabajo; Informe de Avance Técnico; Supervisión del Área	
¿Cumplió con los estándares mínimos de calidad definidos en los Convenios/Contratos firmados?		3	Convenio/Contrato; Informe Técnico de Avance; Supervisión del Área.	
¿Las recomendaciones técnicas entregadas en las diferentes actividades fueron de calidad y atinentes a los problemas de los agricultores?		4	Revisión Manifiesto por el Área; Informe Técnico de Avance; Supervisión del Área	
¿Elaboró los Informes Técnicos según formato provisto por INDAP, haciendo entrega en los plazos establecidos y dando cuenta de lo realizado en relación a lo programado?		5	Revisión de Informes Técnicos por el Área	
¿Se lograron los resultados intermedios y/o metas anuales establecidas en el Plan de Trabajo?		6	Plan de Trabajo; Informe de Avance Técnico; Informe Técnico Final; Justificaciones por no cumplimiento; Supervisión del Área	
¿Informó oportunamente a INDAP los cambios en la nómina de agricultores para su registro?		7	Sistema Convenio/Contrato; Supervisión del Área	
¿Apoyó el funcionamiento de la Mesa de Coordinación de su Unidad Operativa y participó en las reuniones activamente?		8	Actas de Mesas de Coordinación; Supervisión del Área	

¿Ejecutó las observaciones, recomendaciones, requerimientos e instrucciones impartidas por INDAP y la Mesa de Coordinación?			
¿Participó de las reuniones, talleres y otras actividades organizadas por INDAP?	4	9	Actas de Mesas de Coordinación; Supervisión del Área
¿Formuló proyectos pertinentes a+44 la disminución de brechas de los agricultores de su Unidad Operativa (Inversiones y Capital de Trabajo), apoyando el seguimiento a su ejecución?	3	10	Listas de asistencia a actividades; Supervisión del Área
¿Articuló recursos de otros instrumentos de INDAP (PD), SIRS, etc. u otras Entidades Públicas o Privadas, en beneficio de los agricultores de su Unidad Operativa?	5	11	Reporte APOLO; Supervisión del Área; Diagnóstico
	5	12	Informe Técnico Final; Actas de Mesas de Coordinación; Supervisión del Área
Nota sección		6,5	
Nota ponderada (60%)		3,9	
Sección 3. Liderazgo y relaciones personales (10%)			
¿Planificó y gestionó en forma adecuada el trabajo del Equipo Técnico a su cargo, propiciando un buen ambiente de trabajo?			Supervisión del Área; Acta de Mesas de Coordinación
¿Cómo evalúa la relación del Jefe Técnico con los agricultores, los integrantes del Equipo Técnico, y los funcionarios de INDAP y de la Entidad Ejecutora?	3		Supervisión del Área; Acta de Mesas de Coordinación
Nota sección		#DIV/0!	
Nota ponderada (10%)		#DIV/0!	
4. Pregunta Regional (20%)			
Pregunta Área			
Ejemplo: Proporciono la información y antecedentes requeridos por INDAP en las actividades de supervisión, seguimiento y evaluación del programa.	3		Constancia de entrega y recepción de documentos y/o materiales entregados que no son los establecidos.
Nota sección		#DIV/0!	
Nota ponderada (20%)		#DIV/0!	
Nota de evaluación del Jefe Técnico - INDAP			
		#DIV/0!	

Nota Jefe Técnico - INDAP (60%)	#DIV/0!
Nota Jefe Técnico - E. Ejecutora (20%)	
Nota Jefe Técnico - Agricultores (20%)	
Nota final Jefe Técnico	#DIV/0!

Nombre y firma Jefe de Área



Señor Jefe de Área, las siguientes son las instrucciones que en el aspecto de supervisión o no de actividades en el aspecto de supervisión, por INDAP, se están realizando.

47



2014
Año Internacional de la
Agricultura Familiar

INDIA
CARTAGO

Evaluación de Desempeño JEFE TÉCNICO
PRODESAL/ PDTI/ PADIS
Evaluador: INDAP (60%)

Fecha de aplicación:	13/04/2016
Región:	ARACAUJA
Agencia de Área:	VICHOZA
Comuna:	VICHOZA
Nombre de la Entidad Ejecutora:	MUNICIPALIDAD DE VICHOZA
Nombre de la Unidad Operativa (estandarizado):	AS CAEDAS
Nombre del Jefe Técnico:	ANDY CATALDO

Preguntas	Orientaciones	Nota	Respaldos o Verificadores	Observaciones
Sección 1. Diagnósticos (10%)				
¿Realizó los diagnósticos de sus agricultores o registró los resultados productivos de la temporada, informatizándolos en los plazos definidos para esta tarea?	Considerar si aplicó/actualizó e informatizó el diagnóstico de todos los usuarios de su Unidad Operativa, o según lo acordado.	70	Sistema de Diagnóstico; Supervisión del Área.	
¿La información ingresada en el sistema de diagnósticos es fidedigna y de calidad, representando la realidad de los agricultores?	Considerar si se ingresó correctamente el segmento de los agricultores, si se realizó la georreferenciación correctamente, si se registraron los datos productivos en concordancia con las unidades de medida, etc.	70	Sistema de Diagnóstico; Supervisión del Área.	
Nota sección		#DIV/0!		
Nota ponderada (10%)		#DIV/0!		
Sección 2. Responsabilidades del Jefe Técnico (60%)				
¿Elaboró un Plan de Trabajo técnicamente pertinente, en conjunto con INDAP y los agricultores, en el formato provisto?		70	Plan de Trabajo; Supervisión del Área	
¿Ejecutó el Plan de Trabajo de acuerdo a lo programado?		70	Plan de Trabajo; Informe de Mance Técnico; Supervisión del Área	
¿Cumplió con los estándares mínimos de calidad definidos en los Convenios/Contratos firmados?		70	Convenio/Contrato; Informe Técnico de Avance; Supervisión del Área.	
¿Las recomendaciones técnicas entregadas en las diferentes actividades fueron de calidad y atinentes a los problemas de los agricultores?		70	Revisión Manifiesto por el Área; Informe Técnico de Avance; Supervisión del Área	
¿Elaboró los Informes Técnicos según formato provisto por INDAP, haciendo entrega en los plazos establecidos y dando cuenta de lo realizado en relación a lo programado?		70	Revisión de Informes Técnicos por el Área	
¿Se lograron los resultados intermedios y/o metas anuales establecidas en el Plan de Trabajo?		70	Plan de Trabajo; Informe de Mance Técnico; Informe Técnico Final; Justificaciones por no cumplimiento; Supervisión del Área	
¿Informó oportunamente a INDAP los cambios en la nómina de agricultores para su registro?		70	Sistema Convenio/Contrato; Supervisión del Área	
¿Apoyó el funcionamiento de la Mesas de Coordinación de su Unidad Operativa y participó en las reuniones activamente?		70	Actas de Mesas de Coordinación; Supervisión del Área	

70

20

2

o
w

70	→	10%	7
63	→	60%	338
70	→	10	+
70	→	20%	14

SR .ALVARO VENEGAS MARIN
JEFE DE AREA INDAP DE LA COMUNA DE VICTORIA
PRESENTE.

DE : COMUNIDAD LAS CARDAS

Le solicitamos a usted como jefe de Area Indap lo siguiente ...

Somos dos agricultores de la comunidad las cardas y trabajamos con el programa :P.D.T.I y a la vez estamos clasificados con el segmento N- 2 ,nosotros como agricultores queremos que se nos asigne una cierta cantidad de recursos económicos para decidir en que proyecto se puedan gastar ya sea en algo productivo como semillero de trigo ,avena ,arvejas ,ovino ,vacuno ,etc .ya que a nosotros nos se nos toma en cuenta para decidir en la asamblea dividida en N-1 . N- 2 de la comunidad las cardas y a la vez ay otros intereses creados y la idea es producir productos para nuestros compatriotas ,lamentablemente los funcionarios que trabajan en PDTI,no trabajan en su profesion que estudiaron solo lo hacen por cumplir en su trabajo laboral .

Ademas se hace esta solicitud por que en reuniones se habla y se comenta que el .PDTI las cardas se le asigna una cierta cantidad de millones de pesos comentados por funcionarios de PDTI , y a la vez a nosotros como pequeños agricultores nos interesa que nos entreguen conocimiento , además la asesoria sea en terreno sea efectiva y no llenar formularios como se a hecho en años anteriores .

Observacion : de acuerdo a lo anteriormente mencionado nosotros ya no estamos para hacer experimentos en nuestras tierras .

Expuesta nuestra solicitud tengamos una respuesta favorable .

Le saluda atte a usted .los pequeños agricultores .

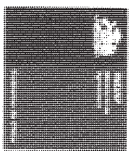
YURI-HERALDO VALENZUELA LEVIO RUT : 12.091.357-3

GLADIZ PORMA PORMA

RUT : 9.843.879.3



LAS CARDAS , 10 DE MARZO 2016



2014
Año Internacional de la
Agricultura Familiar

Evaluación de Desempeño JEFE TÉCNICO PRODESAL/ PDTI/ PADIS Evaluador: INDAP (60%)

Fecha de aplicación:	21 de diciembre de 2016			
Región:	Araucanía			
Agencia de Área:	Victoria			
Comuna:	Victoria			
Nombre de la Entidad Ejecutora:	Municipalidad de Victoria			
Nombre de la Unidad Operativa (estandarizado):	Las Cardas			
Nombre del Jefe Técnico:	Nadia Catrileo Lara			
Pregunta	Orientaciones	Nota	Respaldos o Verificadores	Observaciones
Sección 1. Diagnósticos (10%)				
¿Realizó los diagnósticos de sus agricultores o registró los resultados productivos de la temporada, informatizándolos en los plazos definidos para esta tarea?	Considerar si aplicó/actualizó e informatizó el diagnóstico de todos los usuarios de su Unidad Operativa, o según lo acordado.	6	Sistema de Diagnóstico; Supervisión del Área.	Durante la temporada 2016 no se utilizó el Sistema de Diagnóstico por lo que se asumió lo indicado en <i>temperorada pasada</i> .
¿La información ingresada en el sistema de diagnósticos es fidedigna y de calidad, representando la realidad de los agricultores?	Considerar si se ingresó correctamente el segmento de los agricultores, si se registraron los datos productivos en concordancia con las unidades de medida, etc.	6	Sistema de Diagnóstico; Supervisión del Área.	Durante la temporada 2016 no se utilizó el Sistema de Diagnóstico por lo que se asumió lo indicado en <i>temperorada pasada</i> . Existen algunas diferencias constatadas en terreno.
Nota sección		6		
Nota ponderada (10%)		0,6		
Sección 2. Responsabilidades del Jefe Técnico (60%)				
¿Elaboró un Plan de Trabajo técnicamente pertinente, en conjunto con INDAP y los agricultores, en el formato provisto?		6	Plan de Trabajo; Supervisión del Área	El Plan de Trabajo se ajustó al formato, cumpliendo la mayoría de las <i>actividades en el diagramada</i> .
¿Ejecutó el Plan de Trabajo de acuerdo a lo programado?		5	Plan de Trabajo; Informe de Avance Técnico; Supervisión del Área	Existen Actividades no ejecutadas según lo programado. Acciones formativas serían realizadas por el Equipo Técnico y en concreto fueron <i>realizadas por terceros</i> .
¿Cumplió con los estándares mínimos de calidad definidos en los Convenios/Contratos firmados?		5	Convenio/Contrato; Informe Técnico de Avance; Supervisión del Área.	Se cumplieron en la mayoría de los casos con los estándares mínimos.
¿Las recomendaciones técnicas entregadas en las diferentes actividades fueron de calidad y atinentes a los problemas de los agricultores?		5	Revisión Manifiesto por el Área; Informe Técnico de Avance; Supervisión del Área	Cumple con entregar la recomendación adecuada.
¿Elaboró los Informes Técnicos según formato provisto por INDAP, haciendo entrega en los plazos establecidos y dando cuenta de lo realizado en relación a lo programado?		6	Revisión de Informes Técnicos por el Área	Cumplió con los plazos establecidos y en el formato sugerido con los Informes Técnicos, cumpliendo en gran parte con lo programado.
¿Se lograron los resultados intermedios y/o metas anuales establecidas en el Plan de Trabajo?		5	Plan de Trabajo; Informe de Avance Técnico; Informe Técnico Final; Justificaciones por no cumplimiento; Supervisión del Área	Se cumplieron casi todas las metas programadas en el Plan de Trabajo.

¿Informó oportunamente a INDAP los cambios en la nómina de agricultores para su registro?		5	Sistema Convenio/contrato; Supervisión del Área	Informa de los cambios en la nómina pero no siempre en forma oportuna.
¿Apoyó el funcionamiento de la Mesas de Coordinación de su Unidad Operativa y participó en las reuniones activamente?		6	Actas de Mesas de Coordinación; Supervisión del Área	Participó de las Actividades de Mesa de Coordinación.

¿Ejecutó las observaciones, recomendaciones, requerimientos e instrucciones impartidas por INDAP y la Mesa de Coordinación?		4	Actas de Mesas de Coordinación, Supervisión del Área	No siempre cumple con las instrucciones del área respecto a la realización o no de actividades.
¿Participó de las reuniones, talleres y otras actividades organizadas por INDAP?		3	Listas de asistencia a actividades, Supervisión del Área	Demora poco interés en actividades programadas por INDAP. Se adjunta listados verificados (convenio INDAP-INIA, Reuniones Alianza Ovina). Situación que fue advertida en su momento (temporada 2015).
¿Formuló proyectos pertinentes a+M4 la disminución de brechas de los agricultores de su Unidad Operativa (Inversiones y Capital de Trabajo), apoyando el seguimiento a su ejecución?		5	Reporte APOLC, Supervisión del Área, Diagnóstico	Se formularon una serie de proyectos pero su seguimiento posterior no fue el más adecuado, existiendo una cantidad de rendiciones incompletas. Se adjunta
¿Articuló recursos de otros instrumentos de INDAP (PI, SIRS, etc.) u otras Entidades Públicas o Privadas, en beneficio de los agricultores de su Unidad Operativa?		5	Informe Técnico Final, Actas de Mesas de Coordinación, Supervisión del Área	Apoyo la realización de talleres para rubros emergentes, pero falta constancia y apoyo en actividades como la Feria Campesina de Victoria.
Nota sección				
		5		
		3		
Sección 3. Liderazgo y relaciones personales (10%)				
¿Planificó y Gestionó en forma adecuada el trabajo del Equipo Técnico a su cargo, propiciando un buen ambiente de trabajo?		5	Supervisión del Área; Acta de Mesas de Coordinación	En general se puede apreciar una buena relación dentro del Equipo Técnico.
¿Cómo evalúa la relación del Jefe Técnico con los agricultores, los integrantes del Equipo Técnico, y los funcionarios de INDAP y de la Entidad Ejecutora?		5	Supervisión del Área; Acta de Mesas de Coordinación	No se aprecia mayores inconvenientes en el trato con los agricultores, existiendo un grupo de agricultores que ha manifestado la no conformidad con ciertas acciones y decisiones tomadas.
Nota sección				
		5		
		0.5		
4. Pregunta Regional (20%)				
Pregunta Área				
Ejemplo: Proporcione la información y antecedentes requeridos por INDAP en las actividades de supervisión, seguimiento y evaluación del programa.	Utilizó los conductor regulares para recibir información del programa	3	E-mail	Constantemente se salta los conductor regulares y solicita información y/o conductos que no son los establecidos.
Nota ponderada (20%)				
		3		
		0.6		
Nota de evaluación del Jefe Técnico - INDAP				
		4.7		

Nota Jefe Técnico - INDAP (60%)	4.7
Nota Jefe Técnico - E. Ejecutora (20%)	
Nota Jefe Técnico - Agricultores (20%)	
Nota final Jefe Técnico	2.82

Nombre y firma Jefe de Área

ORD. N° : 40.- /

ANT :

MAT. : Lo que indica

VICTORIA, 25 de Octubre de 2016.-

DE : NADIA CATRILEO LARA

A : ALVARO VENEGAS MARIN
JEFE DE ÁREA INDAP VICTORIA

PRESENTE

Por medio del presente y junto con saludar, envío acta de reunión realizada con representantes de la unidad operativa Las Cardas, el día 24 de octubre de 2016.

Debido a que los usuarios se encontraban citados y la alimentación cancelada y solicitada, se tuvo que realizar la reunión, en donde el tema principal fue el gasto de recursos que aún quedan disponible para la mesa de coordinación.

Ellos acordaron enviar el acta, para solicitar la evaluación y respuesta del uso de estos recursos, con fecha tope hasta el día 07 de noviembre del presente año, ya que el principal fin es comprar implementos para cada grupo de trabajo (mesones y cocinillas).

Sin otro particular, y esperando una respuesta de lo indicado en el acta se despide cordialmente

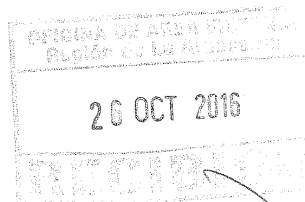


NADIA CATRILEO LARA
JEFE TÉCNICO PDTI LAS CARDAS

NCL/ncl

DISTRIBUCION

- Jefe de Área INDAP
- Archivos PDTI Las Cardas.-



INDAP

Ministerio de Agricultura

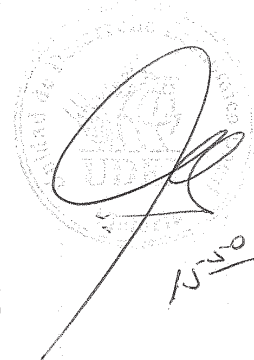
INDAP REGION DE LA ARAUCANIA

AREA VICTORIA

AVM/avm

N° Interno

S9392



09502016

ORD : 065119/

Victoria, 07 de noviembre de 2016

A : NADIA CATRILEO LARA
JEFE TECNICO PDTI LAS CARDAS

DE : ALVARO VENEGAS MARIN
JEFE DE AREA INDAP VICTORIA

Junto con saludar, tengo a bien informar en relación a la consulta realizada a través de Ord. N° 40 de fecha 25 de octubre del presente, lo siguiente:

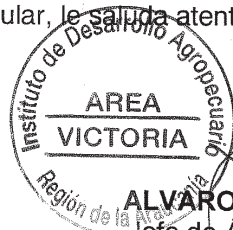
1.- Esta área en sucesivos correos manifestó la necesidad de postergar la reunión de Mesa de Coordinación para la primera semana de noviembre dada la imposibilidad para el día 24 de octubre de asistir del ESI sr Víctor Hernández y quien suscribe. A pesar de lo anterior la reunión igual fue realizada.

2.- El tema principal de dicha reunión fue la utilización de los recursos que aún quedan disponible de la mesa de coordinación. En consulta realizada a la Dirección Regional sobre este tema, es posible señalar que: *"los recursos de mesa de coordinación están destinados a reuniones de la mesa o bien con grupos de usuarios, cuyos gastos a financiar pueden ser alimentación, devolución de pasajes (combustible), materiales de oficina (ej, cartillas, trípticos, carpetas etc.), entre otros relacionados"*. Por lo que no es posible utilizarlos en actividades como Giras, capacitaciones y/o compras que no tengan relación con las actividades propias de la Mesa de Coordinación.

INDAP

Ministerio de Agricultura

Sin otro particular, le saluda atentamente.



ALVARO VENEGAS MARIN
Jefe de Área INDAP Victoria
Instituto de Desarrollo Agropecuario

Distribución: PDTI Las Cardas
Archivo Área

Re: Mesa de coordinación

Nadia Catrileo Lara

jue 13-10-2016 10:10

Para: Hernandez Faundez Victor Omar <vhernandez@indap.cl>;

Cc: Venegas Marin Alvaro <avenegas@indap.cl>; Patricio Vasquez Flores <[REDACTED]>;

Victor:

Junto con saludar, haré el intento de cambiar la reunión para el día viernes 21, siempre y cuando consiga una sala. Además nos urge tener una reunión ya que aún queda una cantidad de recursos por gastar y con los representantes estábamos viendo la posibilidad de hacer una pequeña gira u otra actividad de interés de ellos. Ellos no quieren gastar el dinero en exceso de alimentación ya que encuentran que son mal invertidos, por ello quieren acordar otra actividad u otro uso de los recursos.

saludos cordiales

Nadia Patricia Catrileo Lara
Ingeniero Agrónomo
Jefe Téc. PDTI Las Cardas, Victoria
Fono: (045- 2296494) - (09 - 52489110)

El Jueves 13 de octubre de 2016 9:43, Hernandez Faundez Victor Omar <vhernandez@indap.cl> escribió:

Hola Nadia, sabes colega, no estaré en esa fecha, tampoco el Jefe de Área. Sería posible colocarla para la primera semana de noviembre. Saludos.

Saludos cordiales.

Víctor Hernández**Médico Veterinario**

ANEXO 6145

E.I. INDAP " VICTORIA "

MINISTERIO DE AGRICULTURA

CHILE.

De: Nadia Catrileo Lara <ncatrileo@yahoo.es>**Enviado:** jueves, 13 de octubre de 2016 9:38:07**Para:** Venegas Marin Alvaro; Hernandez Faundez Victor Omar; Patricio Vasquez Flores**Cc:** Domingo Guzman Muñoz; Mauricio Castro Sepulveda**Asunto:** Mesa de coordinación

Junto con saludar, envío el presente correo para invitar a participar de la reunión de mesa de coordinación con nuestros representantes el día 24 de Octubre a las 9:30 hrs en la Casa del Adulto Mayor.

Los temas considerados son:

Mejoras del Pdti

Acuerdos varios

Esperando su participación, se despide cordialmente

Nadia Patricia Catrileo Lara
Ingeniero Agrónomo

3/11/2016

Re: Mesa de coordinación - Hernandez Faundez Victor Omar

Jefe Téc. PDTI Las Cardas, Victoria

Fono: (045- 2296494) - (09 - 52489110)

INDAP

Ministerio de Agricultura

INDAP REGION DE LA ARAUCANIA

AREA VICTORIA

AVM/avm

N° Interno

020370

09502015

ORD : 034551/

Victoria, 24 de junio de 2015

A : PATRICIO VASQUEZ FLORES
UDEL COMUNA DE VICTORIA

DE : ALVARO VENEGAS MARIN
JEFE DE AREA INDAP VICTORIA

Junto con saludarle, y en respuesta a lo solicitado en Ord. N° 17 de fecha 23 de junio del presente, hago llegar a usted las evaluaciones de los Equipos Técnicos de los Programas de Asesoría PRODESAL y PDTI temporada 2014-2015. Esto, para el conocimiento de los respectivos Equipos Técnicos Asesores.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



ALVARO VENEGAS MARIN
Jefe de Área INDAP Victoria
Instituto de Desarrollo Agropecuario

Distribución: Archivo UDEL
Archivo Área

INDAP

Ministerio de Agricultura

INDAP REGION DE LA ARAUCANIA

AREA VICTORIA

AVM/avm

N° Interno

S13804

09502016

ORD : 066785/

Victoria, 15 de noviembre de 2016

**A : SR: HUGO MONSALVES CASTILLO
ALCALDE DE LA COMUNA DE VICTORIA**

**DE : SR: ALVARO VENEGAS MARIN
JEFE DE AREA INDAP VICTORIA**

Junto con saludar, tengo a bien remitir a usted Evaluación de Equipos Técnicos PRODESAL Y PDTI de la temporada 2015-2016. A su vez cumpla con informar que la evaluación de la presente temporada está en proceso de ejecución y una vez finalizada se hará llegar los resultados de la misma.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



ALVARO VENEGAS MARIN
Jefe de Área INDAP Victoria
Instituto de Desarrollo Agropecuario

Distribución: Municipalidad de Victoria.
Archivo Área.

INDAP

Ministerio de Agricultura

INDAP REGION DE LA ARAUCANIA

AREA VICTORIA

AVM/avm

N° Interno

S40667

09502016

ORD : 076314/

Victoria, 27 de diciembre de 2016

A : SR: JAVIER JARAMILLO SOTO
ALCALDE DE LA COMUNA DE VICTORIA

DE : SR: ALVARO VENEGAS MARIN
JEFE DE AREA INDAP VICTORIA

Junto con saludar, tengo a bien remitir a usted Evaluación de Equipos Técnicos PDTI de la temporada 2016, realizada por los agricultores, Entidad Ejecutora e INDAP. A su vez cumplo con informar que la evaluación de la presente temporada y su resultado determinarán la firma del nuevo convenio o término de los Convenios/Contratos con las Entidades Ejecutoras, y de los Contratos de los integrantes del Equipo Técnico, según lo señalado en la normativa vigente.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



ALVARO VENEGAS MARIN
Jefe de Área INDAP Victoria
Instituto de Desarrollo Agropecuario

Distribución: Municipalidad de Victoria.
Archivo Área.



27 DIC. 2016

INDAP REGION DE LA ARAUCANIA

AREA VICTORIA

AVM/avm

N° Interno

S40667

09502016

ORD : 076314/

Victoria, 27 de diciembre de 2016

A : SR: JAVIER JARAMILLO SOTO
ALCALDE DE LA COMUNA DE VICTORIA

DE : SR: ALVARO VENEGAS MARIN
JEFE DE AREA INDAP VICTORIA

Junto con saludar, tengo a bien remitir a usted Evaluación de Equipos Técnicos PDTI de la temporada 2016, realizada por los agricultores, Entidad Ejecutora e INDAP. A su vez cumplo con informar que la evaluación de la presente temporada y su resultado determinarán la firma del nuevo convenio o término de los Convenios/Contratos con las Entidades Ejecutoras, y de los Contratos de los integrantes del Equipo Técnico, según lo señalado en la normativa vigente.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



ALVARO VENEGAS MARIN
Jefe de Área INDAP Victoria
Instituto de Desarrollo Agropecuario

Distribución: Municipalidad de Victoria.
Archivo Área.



27 DIC. 2016



Escribe aquí para rea Todo el buzón

Privacidad



Opciones



Cerrar sesión

Correo

Calendario

Contactos

Correo no deseado
 Deleted Items (788)
 Drafts [444]
 Inbox (3274)
 Sent Items

Haz clic para ver todas las carpetas

Enviados
 Importantes (334)
 Papelera (5)

Administrar carpetas...

Responder

Responder a todos

Reenviar

No deseado

Cerrar

Re: consulta modificación plan de trabajo

PAULA ERNESTINA CALVIO EPULEF

Enviado: jueves, 08 de septiembre de 2016 18:01

Para: Nadia Catrileo Lara [ncatrileo@yahoo.es]

Cc: Venegas Marin Alvaro; Hernandez Faundez Victor Omar; Higuera Kooock Jeanette Carolina Maria

Estimada Nadia, en la ronda de socialización que realizó Carolina Higuera, presentó, entre otros, las orientaciones para la implementación del programa, los tiempos sugeridos, los verificadores y la operatoria de cada "acción clave", copio diapositivas:

ETAPA 1: INICIO (JULIO-DICIEMBRE 2016)

ACCIONES CLAVE JULIO-DICIEMBRE 2016

1. Plan de Trabajo Anual(Julio-Diciembre) (**)	Plan de trabajo	ET / U	Agosto
2. Inicio socialización del Plan de Mejoramiento con los Grupos Usuarios y presentación a las comunidades (**)	Lista de asistencia	ET / INDAP	Agosto – Oct. 16
3. Reconocimiento Grupos actuales en el contexto de sus Comunidades (**)	Excel mapeo	ET / U / INDAP	Agosto – Oct. 16
4. Ordenamiento de grupos(acta) y Mesas de Coordinación (acta) (**)	Actas de acuerdo /Planilla Base	ET / U / INDAP	Ago- Oct. 16
5. Integración y organización de Equipos Técnicos (**)	Planilla Base	ET / INDAP / U	Ago.-Oct. 16

(**) Orientaciones a entregar en la 2ª ronda de socialización (julio-agosto)

ETAPA 1: INICIO (JULIO-DICIEMBRE 2016)

ACCIONES CLAVE JULIO-DICIEMBRE 2016 (cont.)

6. Planificación, preparación, selección y asignación de Proyectos y K trabajo 2017 (*)	U / ET / INDAP	Oct – Dic 16
7. Inicio Fondo Único Financiamiento – Versión Transitoria 2016 para decidir recursos 2017 (*)	U / ET / INDAP	Oct – Dic 16
8. Inicio elaboración “Estrategia de Desarrollo” por Grupo/Comunidad o agrupaciones (*)	U / ET / INDAP	Oct – Dic 16
9. Inicio elaboración “Acuerdo de Funcionamiento” para organizar la participación y las decisiones (*)	U / ET / INDAP	Oct – Dic 16

(*) Orientaciones a entregar en la 3ª ronda de socialización (Septiembre)

Por lo tanto, como puedes ver, la entrega del Plan de Trabajo se estableció para Agosto. El resto de las fechas son sugeridas, pero va a depender de las características de cada territorio y de las indicaciones de las Jefaturas de Áreas.

Saludos:



PAULA CALVIO EPULEF
Encargada Programa PDTI
Departamento de Fomento

Bilbao 931, Temuco
Región de la Araucanía
(56-45) 2506060
www.indap.gob.cl

De: Nadia Catrileo Lara <ncatrileo@yahoo.es>

Enviado: jueves, 08 de septiembre de 2016 14:58

Para: PAULA ERNESTINA CALVIO EPULEF

Asunto: Rv: consulta modificación plan de trabajo

Junto con saludar, reenvío información solicitada al área, pero aún no cuento con respuesta. Agradecería pudiera indicarme el plazo y además los tiempos programados para las siguientes actividades:

- 1.- Reuniones de socialización del plan de mejoramiento del PDTI
- 2.-Reconocimiento de los grupos de usuarios (Si corresponde)
- 3.-Ajustes ordenamiento actual de los grupos de usuarios
- 4.- Reordenamiento mesas de coordinación
- 5.-Redefinición de roles, funciones y organización Equipos Técnicos
- 6.-Inicio construcción Estrategia de Desarrollo
- 7.-Inicio presentación del Programa y Grupos de usuarios a Comunidades

Deben realizarse entre agosto y diciembre?? o me lo debe indicar el área.

Saludos cordiales

Nadia Patricia Catrileo Lara
Ingeniero Agrónomo
Jefe Téc. PDTI Las Cardas, Victoria
Fono: (045- 2296494)

El Lunes 5 de septiembre de 2016 11:41, Nadia Catrileo Lara <ncatrileo@yahoo.es> escribió:

Don Alvaro:

Junto con saludar, escribo para saber cual es el plazo definido por el área para entregar el plan de trabajo modificado para el segundo semestre.

Esperando su pronta respuesta, saludos cordiales

Nadia Patricia Catrileo Lara
Ingeniero Agrónomo
Jefe Téc. PDTI Las Cardas, Victoria
Fono: (045- 2296494)



Conectado a Microsoft Exchange

INDAP

Ministerio de Agricultura

INDAP REGION DE LA ARAUCANIA

AREA VICTORIA

AVM/avm

N° Interno

020370

09502015

ORD : 034551/

Victoria, 24 de junio de 2015

A : PATRICIO VASQUEZ FLORES
UDEL COMUNA DE VICTORIA

DE : ALVARO VENEGAS MARIN
JEFE DE AREA INDAP VICTORIA

Junto con saludarle, y en respuesta a lo solicitado en Ord. N° 17 de fecha 23 de junio del presente, hago llegar a usted las evaluaciones de los Equipos Técnicos de los Programas de Asesoría PRODESAL y PDTI temporada 2014-2015. Esto, para el conocimiento de los respectivos Equipos Técnicos Asesores.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



ALVARO VENEGAS MARIN
Jefe de Área INDAP Victoria
Instituto de Desarrollo Agropecuario

Distribución: Archivo UDEL
Archivo Área

INDAP

Ministerio de Agricultura

INDAP REGION DE LA ARAUCANIA

AREA VICTORIA

AVM/avm

N° Interno

S13804

09502016

ORD : 066785/

Victoria, 15 de noviembre de 2016

**A : SR: HUGO MONSALVES CASTILLO
ALCALDE DE LA COMUNA DE VICTORIA**

**DE : SR: ALVARO VENEGAS MARIN
JEFE DE AREA INDAP VICTORIA**

Junto con saludar, tengo a bien remitir a usted Evaluación de Equipos Técnicos PRODESAL Y PDTI de la temporada 2015-2016. A su vez cumpla con informar que la evaluación de la presente temporada está en proceso de ejecución y una vez finalizada se hará llegar los resultados de la misma.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



ALVARO VENEGAS MARIN
Jefe de Área INDAP Victoria
Instituto de Desarrollo Agropecuario

Distribución: Municipalidad de Victoria.
Archivo Área.

INDAP

Ministerio de Agricultura

INDAP REGION DE LA ARAUCANIA

AREA VICTORIA

AVM/avm

N° Interno

S40667

09502016

ORD : 076314/

Victoria, 27 de diciembre de 2016

A : SR: JAVIER JARAMILLO SOTO
ALCALDE DE LA COMUNA DE VICTORIA

DE : SR: ALVARO VENEGAS MARIN
JEFE DE AREA INDAP VICTORIA

Junto con saludar, tengo a bien remitir a usted Evaluación de Equipos Técnicos PDTI de la temporada 2016, realizada por los agricultores, Entidad Ejecutora e INDAP. A su vez cumplo con informar que la evaluación de la presente temporada y su resultado determinarán la firma del nuevo convenio o término de los Convenios/Contratos con las Entidades Ejecutoras, y de los Contratos de los integrantes del Equipo Técnico, según lo señalado en la normativa vigente.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



ALVARO VENEGAS MARIN
Jefe de Área INDAP Victoria
Instituto de Desarrollo Agropecuario

Distribución: Municipalidad de Victoria.
Archivo Área.



27 DIC. 2016

Nº	Nombre del Cliente	Rendido	Saldo	Observaciones
1	AMASA YAUPE, MARIA CRISTINA	\$ 123.080	-\$ 80	
2	ANCATEN HUENCHUCONA, VICTOR E.	\$ 125.640	-\$ 2.640	
3	ANCATEN HUENCHULLAN, LETICIA CORINA	\$ 131.089	-\$ 8.089	
4	ANTIL RAINAO, EMA TERESA	\$ 130.050	-\$ 7.050	
5	ANTINAO NAHUEL, MERCEDES	\$ 123.000	\$ 0	
6	AVENDAÑO LEVIU, DOMINGO FERNANDO	\$ 123.000	\$ 0	
7	CALHUEQUE, FLOR	\$ 134.330	-\$ 11.330	
8	CAÑUTA GALLIO, ALICIA MERCEDES	\$ 123.000	\$ 0	
9	CARILAO HUENCHULAO, MARIANELA HORTENSIA	\$ 129.115	-\$ 6.115	
10	CARRASCO MORALES, GERARDO ALBERTO	\$ 123.196	-\$ 196	
11	CASTRO HUILCAL, JUAN ALBERTO	\$ 124.039	-\$ 1.039	
12	CASTRO HUILCAL, MARIA TERESA	\$ 157.710	-\$ 34.710	
13	CASTRO HUILCAL, MARIA LUCILA	\$ 135.028	-\$ 12.028	
14	CASTRO HUILCAL, ANA ELISA	\$ 123.909	-\$ 909	
15	CATRICURA GALLIO, LORENZO RAFAEL	\$ 127.000	-\$ 4.000	
16	COLIHUINCA QUINCHA, CLEMIRA PATRICIA	\$ 124.120	-\$ 1.120	
17	CONA HUENUL, MARIA ELIA	\$ 123.760	-\$ 760	
18	CONA HUENUL, CARMEN ROSA	\$ 126.996	-\$ 3.996	
19	CONTRERAS CONTRERAS, MARIA ANGELICA	\$ 154.700	-\$ 31.700	
20	CONTRERAS HUENCHULLAN, RODRIGO AUGUSTO	\$ 127.925	-\$ 4.925	
21	CONUEPAN HUECHO, HERNAN VICTOR	\$ 126.997	-\$ 3.997	
22	COÑUEPAN HUECHO, LUIS BERNARDO	\$ 120.999	\$ 2.001	SALDO POR RENDIR 2001
23	CURAQUEO CURAQUEO, JUAN	\$ 133.000	-\$ 10.000	
24	CURICAL CAMARGO, MONICA DEL CARMEN	\$ 123.760	-\$ 760	
25	EPULEF PORMA, LEONOR ROSALIA	\$ 123.010	-\$ 10	
26	EPUÑAN LEVIO, VERÓNICA SONIA	\$ 138.510	-\$ 15.510	
27	GALLIO CHEUQUEPAN, JOSE GUILLERMO	\$ 123.760	-\$ 760	
28	GALLIO CHEUQUEPAN, CARLOS	\$ 123.010	-\$ 10	
29	GALLIO LEVIÑIR, HECTOR FRANCISCO	\$ 130.870	-\$ 7.870	
30	GALLIO LEVIÑIR, FRANCISCA AURORA	\$ 125.080	-\$ 2.080	
31	GALLIO LEVIÑIR, ELBA INES	\$ 123.760	-\$ 760	
32	GALLIO LEVIÑIR, MANUEL ENRIQUE	\$ 124.950	-\$ 1.950	
33	GALLIO PASCUAL, JOSE SAMUEL	\$ 125.250	-\$ 2.250	
34	GARCES JARA, MARCELINO	\$ 123.501	-\$ 501	
35	GARCIA SALDIAS, LORENZO	\$ 124.000	-\$ 1.000	
36	HERNANDEZ QUINTREL, LORENA	\$ 130.830	-\$ 7.830	
37	HETZ RODRIGUEZ, CARLOS IVAN	\$ 135.379	-\$ 12.379	
38	HUALLA HUENCHULLAN, MARIA CRISTINA	\$ 123.000	\$ 0	
39	HUECHO EPULEF, DOMINGO	\$ 123.002	-\$ 2	
40	HUECHO GALLIO, EMILIA	\$ 125.624	-\$ 2.624	
41	HUENCHUCONA EPULEF, JUAN LUIS	\$ 130.000	-\$ 7.000	
42	HUENCHUCONA ÑANCO, NORMA TERESA	\$ 123.380	-\$ 380	
43	HUENCHULLAN FERRADA,, GABRIEL VAL	\$ 129.498	-\$ 6.498	
44	HUENCHULLAN HUENCHULLAN, FLORENTINA LUDGARDA	\$ 124.950	-\$ 1.950	
45	HUENCHULLAN HUENCHULLAN, MIRTA LUZ	\$ 123.165	-\$ 165	
46	HUENCHULLAN LEVIMAN, ANA MARIA	\$ 149.078	-\$ 26.078	
47	HUENCHULLAN LEVINIR, ENRIQUETA	\$ 133.639	-\$ 10.639	
48	HUENCHULLAN LEVINIR, FLORINDA GLADYS	\$ 123.007	-\$ 7	
49	HUENCHULLAN LINCO, IRMA JESSICA	\$ 123.005	-\$ 5	
50	HUENCHULLAN LLAULEN, DOMINGO	\$ 152.000	-\$ 29.000	
51	HUENCHULLAN MANQUILLAN, MARINA DEL CARMEN	\$ 130.240	-\$ 7.240	
52	HUENCHULLAN PAILAHUEQUE, JUAN	\$ 139.230	-\$ 16.230	
53	HUENCHULLAN PAILAHUEQUE, CARLOS	\$ 0	\$ 123.000	FALTA TODO
54	HUENCHULLAN PAILAHUEQUE, JUANA M.	\$ 127.265	-\$ 4.265	
55	HUENCHULLAN RODRIGUEZ, SARA ELISA	\$ 130.900	-\$ 7.900	
56	HUENTENAO GALLIO, LUIS ALBERTO	\$ 126.053	-\$ 3.053	
57	HUENTENAO GALLIO, ROLANDO ARTURO	\$ 371.688	-\$ 248.688	
58	HUENTENAO LINCO,, JOSE IGNACIO	\$ 123.000	\$ 0	
59	HUENUL ANCATEN, RUMALDO ELEUTERIO	\$ 123.715	-\$ 715	
60	HUENUL ANCATEN, LUISA	\$ 123.000	\$ 0	
61	HUENUL CALBUQUE, ARMANDO	\$ 125.050	-\$ 2.050	
62	HUENUL QUIÑINAO, RAFAEL ANTONIO	\$ 133.000	-\$ 10.000	
63	HUILCAL CHEUQUELLAN, FRESIA DEL CARMEN	\$ 123.000	\$ 0	
64	ITURRA ANCATEN, JOSÉ EVARISTO	\$ 130.048	-\$ 7.048	
65	ITURRA ANCATEN,, LUIS ARNOLDO	\$ 141.370	-\$ 18.370	
66	ITURRA LEVIÑIR, FRANCISCA ELIANA	\$ 123.760	-\$ 760	
67	ITURRA LEVIÑIR, GUADALUPE DEL CARMEN	\$ 123.120	-\$ 120	
68	ITURRA LEVIÑIR, MARIA AGUSTINA	\$ 134.752	-\$ 11.752	
69	LAGOS CONTRERAS, MARGARITA	\$ 123.000	\$ 0	
70	LEVENIR GALLIO, SERGIO ARTURO	\$ 124.900	-\$ 1.900	
71	LEVEÑIR GALLIO, SONIA ELSA	\$ 124.000	-\$ 1.000	
72	LEVENIR LLAULEN, JOSE MIGUEL	\$ 123.504	-\$ 504	
73	LEVEÑIR TORRES, JUANA DEL CARMEN	\$ 123.760	-\$ 760	

Nº	Nombre del Cliente	Rendido	Saldo	Observaciones
74	LEVIMAN CONA, JULIA DEL CARMEN	\$ 125.664	-\$ 2.664	
75	LEVIÑIR, RAUL	\$ 147.998	-\$ 24.998	
76	LEVINIR GALLIO, JOSE GUILLERMO	\$ 138.002	-\$ 15.002	
77	LEVIÑIR GALLIO, JOSE JUAN	\$ 127.501	-\$ 4.501	
78	LEVIÑIR GALLIO, JUANA MARIA	\$ 124.950	-\$ 1.950	
79	LEVIÑIR LEVIÑIR, SARA ALBERTINA	\$ 128.250	-\$ 5.250	
80	LEVIÑIR PORMA, JUANA ALEJANDRA	\$ 124.300	-\$ 1.300	
81	LEVIÑIR PORMA, MARTINA YANET	\$ 140.000	-\$ 17.000	
82	LEVIÑIR ROZAS, EDUARDO ELISEO	\$ 128.250	-\$ 5.250	
83	LEVIO BAYOTORO, ROSA MARIA	\$ 123.284	-\$ 284	
84	LEVIO HUENCHUAN, YANET DEL CARMEN	\$ 127.762	-\$ 4.762	
85	LEVIO ITURRA, DELICIA DEL CARMEN	\$ 123.998	-\$ 998	
86	LEVIO LEVIO, JUANA ADELINA	\$ 123.992	-\$ 992	
87	LEVIO LEVIO,, JUAN ALBERTO	\$ 123.992	-\$ 992	
88	LINCO GALLIO, JUAN BAUTISTA	\$ 123.999	-\$ 999	
89	LINCO GALLIO, LUCIA JACQUELIN	\$ 123.001	-\$ 1	
90	LINCO LINCO, JOSE ALBERTO	\$ 123.745	-\$ 745	
91	LINCO PAILLACAN, JUAN	\$ 127.750	-\$ 4.750	
92	LLANCA MELINAO, ADRIANA	\$ 123.021	-\$ 21	
93	LLAULEN MILLALEN, MARGARITA	\$ 123.284	-\$ 284	
94	LOPEZ COLIHUINCA, ANA LUISA	\$ 126.008	-\$ 3.008	
95	LOPEZ HUENTENAO, JOSE	\$ 124.950	-\$ 1.950	
96	MARILEO MILLAS, MARIA LUISA	\$ 123.165	-\$ 165	
97	OPORTO VALENZUELA, BERTA DEL CARMEN	\$ 125.000	-\$ 2.000	
98	PAILAHUEQUE CURILEN, TERESA JESUS	\$ 155.995	-\$ 32.995	
99	PAILAHUEQUE HUALLA, GONZALO JORGE	\$ 124.120	-\$ 1.120	
100	PAILAHUEQUE MILLAPAN, JUAN ANTONIO	\$ 179.999	-\$ 56.999	
101	PAILAHUEQUE MILLAPAN, MARGARITA	\$ 112.999	\$ 10.001	SALDO POR RENDIR 10001
102	PAILLACAN ANTIL, LILIAN EDITH	\$ 140.078	-\$ 17.078	
103	PAILLACAN BAYOTORO, JOSE VICENTE	\$ 125.000	-\$ 2.000	
104	PAILLACAN BAYOTORO, LIDIA ERNA	\$ 150.059	-\$ 27.059	
105	PAILLACAN CONA, LILIANA	\$ 125.500	-\$ 2.500	
106	PAILLACAN MORALES, MIRIAM ESTELA	\$ 123.001	-\$ 1	
107	PAILLACAN MORALES, LEONARDO ALFREDO	\$ 132.997	-\$ 9.997	
108	PAILLACAN MORALES,, VICTOR ALEJANDRO	\$ 136.850	-\$ 13.850	
109	PAILLACAN PAILAHUEQUE, ALBERTINA GRACIELA	\$ 125.007	-\$ 2.007	
110	PAILLACAN ROSAS, MATILDE LUTGARDA	\$ 125.390	-\$ 2.390	
111	PAILLAPAN COÑUEPAN, RUTH MARI PAZ	\$ 124.058	-\$ 1.058	
112	PARRA ANCATEN, HECTOR	\$ 124.290	-\$ 1.290	
113	PORMA CALHUEQUE, CARMEN ROSA	\$ 124.990	-\$ 1.990	
114	PORMA CALLUEQUE, MANUEL GUSTAVO	\$ 124.000	-\$ 1.000	
115	PORMA JARA, SEGUNDO PEDRO	\$ 125.000	-\$ 2.000	
116	PORMA LEVIÑIR, PEDRO ALFONSO	\$ 125.596	-\$ 2.596	
117	PORMA LEVIU, SEGUNDO QUIDELAN	\$ 181.475	-\$ 58.475	
118	PORMA PITRIQUEO, AGAPITO	\$ 123.000	\$ 0	
119	PORMA PORMA, GLADYS YANET	\$ 140.420	-\$ 17.420	
120	QUILAPAN MARDONES, ELSA DEL CARMEN	\$ 123.530	-\$ 530	
121	QUINCHA LLANCA, JUAN FELICIANO	\$ 158.590	-\$ 35.590	
122	QUINCHA LLANCA,, OSCAR MARIANO	\$ 124.800	-\$ 1.800	
123	REYES QUIÑENAO, ROSAMEL	\$ 125.128	-\$ 2.128	
124	RODRIGUEZ CAMARGO, HUMBERTO ALIRO	\$ 123.760	-\$ 760	
125	RODRIGUEZ CONCHA, JUAN FRANCISCO	\$ 123.760	-\$ 760	
126	RODRIGUEZ LEVIO, MARIA CAROLINA	\$ 125.000	-\$ 2.000	
127	RODRIGUEZ MANQUILLAN, IDALBIA IDALINA	\$ 144.000	-\$ 21.000	
128	RODRIGUEZ PARRA, MARISOL DEL CARMEN	\$ 123.760	-\$ 760	
129	RODRIGUEZ QUILAN, JUAN FRANCISCO	\$ 125.247	-\$ 2.247	
130	ROSAS CANIO, MARTA BERNARDA	\$ 125.000	-\$ 2.000	
131	ROZAS HUENUL, LUISA CARMEN	\$ 125.500	-\$ 2.500	
132	ROZAS HUENUL, BERTILA IRIS	\$ 123.000	\$ 0	
133	ROZAS MANQUILLAN, CLAUDIA CECILIA	\$ 123.760	-\$ 760	
134	RUBIO ROZAS, ALICIA MIRIAM	\$ 123.165	-\$ 165	
135	TORO HUENCHULEN, JUAN DE DIOS	\$ 123.000	\$ 0	
136	TORO LEVIO, LUCRECIA LUGARDA	\$ 124.490	-\$ 1.490	
137	TORRES QUILAPAN, DOMINGA MARCELA	\$ 124.514	-\$ 1.514	
138	VALENZUELA CURAQUEO, MARIA ADELA	\$ 129.970	-\$ 6.970	
139	VALENZUELA LEVIO, YURI HERALDO	\$ 133.000	-\$ 10.000	
140	ZAMBRANO MARILEO, IVONNE GLADYS	\$ 123.165	-\$ 165	
	ITURRA ITURRA, CARMEN CAROLINA	\$ 0	\$ 123.000	FALTA TODO
	PORMA LEVIÑIR, HECTOR JOSE	\$ 182.360	-\$ 59.360	
	QUINTREL PIORMA, MARIA ELENA	\$ 123.850	-\$ 850	
	PAILLACAN LEVIU, PEDRO JUAN	\$ 244.000	-\$ 121.000	
	PAILLACAN ANTIL, RAUL HERNAN	\$ 125.960	-\$ 2.960	

N°	NOMBRE	RUT	PROYECTO	\$ INDAP	\$ PROPIO	\$ TOTAL	RENDIDO	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
1	CONA HUENUL MARIA ELIA		BODEGA ALMACENAJE	\$ 991.000	\$ 399.454	\$ 1.390.454	\$ 1.388.010	\$ 2.444	SALDO POR RENDIR 2444
2	HUENCHULLAN LINCO IRMA JESSICA		GALPON PARA ANIMALES	\$ 991.000	\$ 409.654	\$ 1.400.654	\$ 1.436.246	-\$ 35.592	
3	RODRIGUEZ CONCHA JUAN FRANCISCO		BODEGA ALMACENAJE	\$ 991.000	\$ 399.454	\$ 1.390.454	\$ 1.272.997	\$ 117.457	SALDO POR RENDIR 117547
4	HUENUL CALBUQUE ARMANDO		BODEGA CON RADIER	\$ 991.000	\$ 399.454	\$ 1.390.454	\$ 1.401.599	-\$ 11.145	
5	GARCÉS BARRA MARCELINO		BODEGA ALMACENAJE	\$ 991.000	\$ 399.454	\$ 1.390.454	\$ 1.400.232	-\$ 9.778	
6	PAILLACAN ANTIL LILIAN EDITH		VIBROCULTIVADOR	\$ 991.024	\$ 1.095.998	\$ 2.087.022	\$ 2.023.000	\$ 64.022	SALDO POR RENDIR 64022
7	LEVIMIR LEVINIR SARA ALBERTINA		MEJORAMIENTO BODEGA	\$ 991.000	\$ 309.137	\$ 1.300.137	\$ 1.300.002	\$ 135	SALDO POR RENDIR 135
8	HUENCHULLAN LEVINIR FLORINDA GLADYS		GALLINERO CON PANEL SOLAR	\$ 991.000	\$ 350.220	\$ 1.341.220	\$ 1.338.646	\$ 2.574	SALDO POR RENDIR 2574
9	CONA HUENUL CARMEN ROSA		BODEGA ALMACENAJE	\$ 991.000	\$ 399.454	\$ 1.390.454	\$ 1.925.620	-\$ 535.166	
10	LINCO LINCO JOSE ALBERTO		GALPON PARA ANIMALES	\$ 991.000	\$ 409.654	\$ 1.400.654	\$ 1.265.709	\$ 134.945	SALDO POR RENDIR 134945
11	HUENCHULLAN FERRADA GABRIEL		BODEGA SIN RADIER	\$ 991.000	\$ 402.872	\$ 1.393.872	\$ 1.200.059	\$ 193.813	SALDO POR RENDIR 193813
12	RODRIGUEZ PARRA MARISOL DEL CARMEN		EQUIPAMIENTO RIEGO SOLAR	\$ 991.000	\$ 397.820	\$ 1.388.820	\$ 1.253.280	\$ 135.540	SALDO POR RENDIR 135540
13	CASTRO HUICAL ANA ELISA		AMPLIACION GALLINERO	\$ 991.000	\$ 350.366	\$ 1.341.366	\$ 907.661	\$ 433.705	SALDO POR RENDIR 433705
14	CASTRO HUICAL MARIA LUCILA		MEJORAMIENTO GALLINERO	\$ 991.000	\$ 350.366	\$ 1.341.366	\$ 1.316.224	\$ 25.142	BOLETA 20 REVISION
15	PILAHUEQUE CURILEN TERESA JESUS		BORREGAS Y CARNERO	\$ 991.000	\$ 111.110	\$ 1.102.110	\$ 1.103.000	-\$ 890	
16	HUENCHULLAN PILAHUEQUE JUAN		BODEGA ALMACENAJE MOVIL	\$ 991.000	\$ 397.820	\$ 1.388.820	\$ 1.200.480	\$ 188.340	SALDO POR RENDIR 188340
17	LOPEZ HUENTENAO JOSE DOMINGO		GALPON PARA FORRAJE	\$ 991.000	\$ 409.654	\$ 1.400.654	\$ 1.394.555	\$ 6.099	SALDO POR RENDIR 6099
18	PAILLACAN PILAHUEQUE ALBERTINA		TRITURADOR DE GRANOS	\$ 991.000	\$ 149.000	\$ 1.140.000	\$ 1.200.000	-\$ 60.000	
19	PAILLACAN CONUEPAN RUTH MARIPAZ		PORQUERIZA MOVIBLE	\$ 991.000	\$ 400.782	\$ 1.391.782	\$ 300.000	\$ 1.091.782	FALTA TODO
20	GARCIA SALLDIAS LORENZO		TRITURADOR DE GRANOS	\$ 991.000	\$ 149.000	\$ 1.140.000	\$ 1.200.000	-\$ 60.000	
21	ITURRA ANCATEN LUIS ARNOLDO		GALLINERO CON PANEL SOLAR	\$ 991.000	\$ 350.220	\$ 1.341.220	\$ 934.220	\$ 407.000	SALDO POR RENDIR 407000
22	PORMA LEVIU SEGUNDO QUIDELAN		PORQUERIZA CON RADIER	\$ 991.000	\$ 396.426	\$ 1.387.426	\$ 1.387.724	-\$ 298	
23	ITURRA LEVINIR MARIA AGUSTINA		MEJORAMIENTO BODEGA	\$ 991.000	\$ 402.842	\$ 1.393.842	\$ 1.372.843	\$ 20.999	SALDO POR RENDIR 20999
24	RODRIGUEZ QUILAN JUAN FRANCISCO		GALLINERO CON PANEL SOLAR	\$ 991.000	\$ 350.220	\$ 1.341.220	\$ 250.000	\$ 1.091.220	FALTA TODO
25	QUINTREL PORMA MARIA ELENA		TRITURADOR DE GRANOS	\$ 991.000	\$ 149.000	\$ 1.140.000	\$ 1.150.000	-\$ 10.000	
26	PORMA PORMA GLADYS YANET		TRITURADOR DE GRANOS	\$ 991.000	\$ 149.000	\$ 1.140.000	\$ 1.161.180	-\$ 21.180	
27	LEVIO LEVIO JUANA ADELINA		INVERNADERO POLICARBONATO	\$ 991.000	\$ 406.804	\$ 1.397.804	\$ 1.376.430	\$ 21.374	SALDO POR RENDIR 21374
28	LEVIMIR LLAULEN JOSE MIGUEL		COBERTIZO OVINO	\$ 991.000	\$ 402.595	\$ 1.393.595	\$ 1.334.210	\$ 59.385	SALDO POR RENDIR 59385
29	HUENTENAO LINCO JOSE IGNACIO		GALPON PARA ANIMALES	\$ 991.000	\$ 409.654	\$ 1.400.654	\$ 300.000	\$ 1.100.654	FALTA TODO
30	LEVIO ITURRA DELICIA DEL CARMEN		BODEGA ALMACENAJE	\$ 991.000	\$ 399.454	\$ 1.390.454	\$ 1.222.730	\$ 167.724	SALDO POR RENDIR 167724
31	COLHUINCA QUINCHA CLEMIRA PATRICIA		COBERTIZO OVINO	\$ 991.000	\$ 402.595	\$ 1.393.595	\$ 1.393.637	-\$ 42	
32	ZAMBRANO MARLEO IVONNE GLADYS		GALLINERO MOVIL	\$ 991.000	\$ 349.135	\$ 1.340.135	\$ 250.000	\$ 1.090.135	FALTA TODO
33	PORMA PITRIQUEO AGAPITO		GALPON PARA ANIMALES	\$ 991.000	\$ 409.654	\$ 1.400.654	\$ 1.400.754	-\$ 100	
34	VALENZUELA CURAQUEO MARIA ADELA		IMPLEMENTACION TALLER TEXT.	\$ 991.000	\$ 112.282	\$ 1.103.282	\$ 1.104.000	-\$ 718	
35	PAILLACAN BAYOTORO LIDIA ERNA		GALPON FORRAJERO MOVIL	\$ 991.000	\$ 397.820	\$ 1.388.820	\$ 1.419.100	-\$ 30.280	

N°	APELLIDOS	NOMBRES	\$ INDAP	\$ GORE	\$ TOTAL	RENDIDO	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
1	AMAZA YAUPE	MARÍA	\$ 500.000	\$ 0	\$ 500.000	\$ 0	\$ 500.000	FALTA TODO
2	ANTIL RAINAO	EMA	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	\$ 410.413	-\$ 160.413	
3	HUENTENAO GALLIO	LUIS	\$ 500.000	\$ 0	\$ 500.000	\$ 852.112	-\$ 352.112	
4	ITURRA LEVIÑIR	MARÍA	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	\$ 393.616	-\$ 143.616	
5	LEVEÑIR TORRES	JUANA	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	\$ 437.755	-\$ 187.755	
6	LEVIÑIR GALLIO	SERGIO	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	\$ 407.612	-\$ 157.612	
7	LEVIO LEVIO	JUAN	\$ 500.000	\$ 0	\$ 500.000	\$ 784.281	-\$ 284.281	
8	LEVIO LEVIO	PEDRO	\$ 500.000	\$ 0	\$ 500.000	\$ 804.281	-\$ 304.281	
9	LINCO GALLIO	LUCIA	\$ 500.000	\$ 0	\$ 500.000	\$ 798.031	-\$ 298.031	
10	PILAHUEQUE CURILEN	TERESA	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	\$ 468.509	-\$ 218.509	
11	PILAHUEQUE MILLAPAN	JUAN	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	\$ 410.019	-\$ 160.019	
12	PAILLACAN ANTIL	RAÚL	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	\$ 410.413	-\$ 160.413	
13	PORMA LEVIÑIR	HÉCTOR	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	\$ 478.458	-\$ 228.458	
14	QUINCHA LLANCA	JUAN	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	\$ 389.613	-\$ 139.613	
15	QUINCHA LLANCA	OSCAR	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	\$ 492.471	-\$ 242.471	
16	RODRIGUEZ CAMARGO	HUMBERTO	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	\$ 430.998	-\$ 180.998	
17	RODRIGUEZ CONCHA	JUAN	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	\$ 411.514	-\$ 161.514	